



TLAXCALA, TLAX., A 20 DE ENERO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/001/ENE/2026.

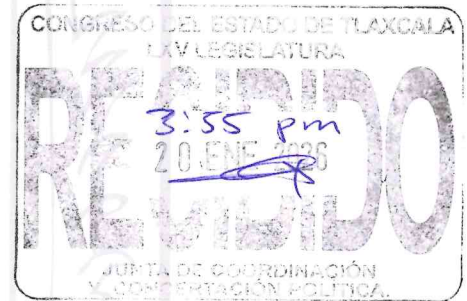
ASUNTO: Convocatoria a la Quincuagésima Sesión de la Comisión.

DIP. EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Quincuagésima Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el **día miércoles 21 de enero del presente año, a las 16:00 horas, en la “Salón Blanco” de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tepeyanco, Tlaxcala, a desincorporar y ejercer actos de dominio respecto de once unidades vehiculares, que forman parte del patrimonio municipal. (Expediente parlamentario número LXV 196/2025).
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, se adhiere a la Declaratoria del año 2026 como: “2026, Año de Margarita Maza Parada, en términos del Artículo Segundo del Decreto publicado el 29 de diciembre del 2025, en el Diario Oficial de la Federación. (Expediente parlamentario número LXV 234/2025).
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se concede licencia al ciudadano Silvano Garay Ulloa, para separarse del cargo de Diputado Propietario e integrante de esta Legislatura por tiempo indeterminado, el cual surtirá efectos a partir del día 22 de enero del 2026. (Expediente parlamentario número LXV 004/2026).



TLAXCALA

7. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Apizaco, Tlaxcala, a desincorporar y ejercer actos de dominio respecto de la vigésima primera fracción del predio urbano denominado "El Encino", ubicado en la población de Guadalupe Texcalac del Municipio de Apizaco, y celebrar contrato de donación pura y simple a favor del Gobierno del Estado de Tlaxcala, para la construcción del Centro Educativo de Bachillerato Estatal número 15. (Expediente parlamentario número LXV 110/2025).
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



**TLAXCALA
LXV LEGISLATURA**

**COMISION DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES GOBERNACION
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLITICOS**

**DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.**

c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 20 DE ENERO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/001/ENE/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Quincuagésima Sesión de la Comisión.

DIP. MARÍA AURORA VILLEDA TEMOLTZIN
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Quincuagésima Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **miércoles 21 de enero del presente año, a las 16:00 horas, en la "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tepeyanco, Tlaxcala, a desincorporar y ejercer actos de dominio respecto de once unidades vehiculares, que forman parte del patrimonio municipal. (Expediente parlamentario número LXV 196/2025).
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, se adhiere a la Declaratoria del año 2026 como: "2026, Año de Margarita Maza Parada, en términos del Artículo Segundo del Decreto publicado el 29 de diciembre del 2025, en el Diario Oficial de la Federación. (Expediente parlamentario número LXV 234/2025).
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se concede licencia al ciudadano Silvano Garay Ulloa, para separarse del cargo de Diputado Propietario e integrante de esta Legislatura por tiempo indeterminado, el cual surtirá efectos a partir del día 22 de enero del 2026. (Expediente parlamentario número LXV 004/2026).



TLAXCALA

7. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Apizaco, Tlaxcala, a desincorporar y ejercer actos de dominio respecto de la vigésima primera fracción del predio urbano denominado "El Encino", ubicado en la población de Guadalupe Texcalac del Municipio de Apizaco, y celebrar contrato de donación pura y simple a favor del Gobierno del Estado de Tlaxcala, para la construcción del Centro Educativo de Bachillerato Estatal número 15. (Expediente parlamentario número LXV 110/2025).
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*

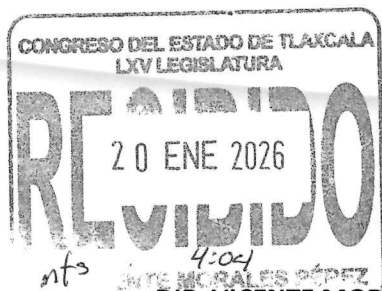


TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 20 DE ENERO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/001/ENE/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Quincuagésima Sesión de la Comisión.



DIP. VICENTE MORALES PÉREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Quincuagésima Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **miércoles 21 de enero del presente año, a las 16:00 horas, en la "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tepeyanco, Tlaxcala, a desincorporar y ejercer actos de dominio respecto de once unidades vehiculares, que forman parte del patrimonio municipal. (Expediente parlamentario número LXV 196/2025).
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, se adhiere a la Declaratoria del año 2026 como: "2026, Año de Margarita Maza Parada, en términos del Artículo Segundo del Decreto publicado el 29 de diciembre del 2025, en el Diario Oficial de la Federación. (Expediente parlamentario número LXV 234/2025).
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se concede licencia al ciudadano Silvano Garay Ulloa, para separarse del cargo de Diputado Propietario e integrante de esta Legislatura por tiempo indeterminado, el cual surtirá efectos a partir del día 22 de enero del 2026. (Expediente parlamentario número LXV 004/2026).



7. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Apizaco, Tlaxcala, a desincorporar y ejercer actos de dominio respecto de la vigésima primera fracción del predio urbano denominado "El Encino", ubicado en la población de Guadalupe Texcalac del Municipio de Apizaco, y celebrar contrato de donación pura y simple a favor del Gobierno del Estado de Tlaxcala, para la construcción del Centro Educativo de Bachillerato Estatal número 15. (Expediente parlamentario número LXV 110/2025).
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.



c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*



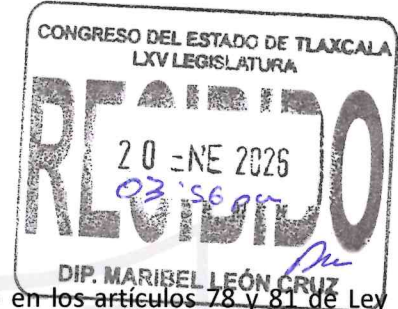
TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 20 DE ENERO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/001/ENE/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Quincuagésima Sesión de la Comisión.

DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.



Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Quincuagésima Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **miércoles 21 de enero del presente año, a las 16:00 horas, en la "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

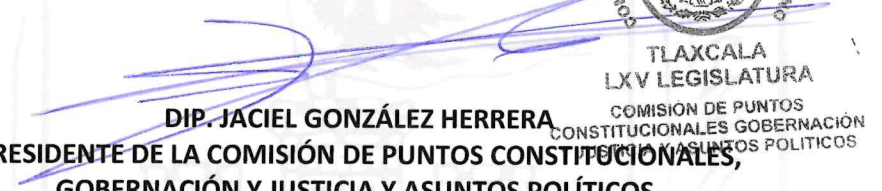
1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tepeyanco, Tlaxcala, a desincorporar y ejercer actos de dominio respecto de once unidades vehiculares, que forman parte del patrimonio municipal. (Expediente parlamentario número LXV 196/2025).
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, se adhiere a la Declaratoria del año 2026 como: "2026, Año de Margarita Maza Parada, en términos del Artículo Segundo del Decreto publicado el 29 de diciembre del 2025, en el Diario Oficial de la Federación. (Expediente parlamentario número LXV 234/2025).
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se concede licencia al ciudadano Silvano Garay Ulloa, para separarse del cargo de Diputado Propietario e integrante de esta Legislatura por tiempo indeterminado, el cual surtirá efectos a partir del día 22 de enero del 2026. (Expediente parlamentario número LXV 004/2026).

TLAXCALA

7. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Apizaco, Tlaxcala, a desincorporar y ejercer actos de dominio respecto de la vigésima primera fracción del predio urbano denominado "El Encino", ubicado en la población de Guadalupe Texcalac del Municipio de Apizaco, y celebrar contrato de donación pura y simple a favor del Gobierno del Estado de Tlaxcala, para la construcción del Centro Educativo de Bachillerato Estatal número 15. (Expediente parlamentario número LXV 110/2025).
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.



c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 20 DE ENERO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/001/ENE/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Quincuagésima Sesión de la Comisión

DIP. BLANCA ÁGUILA LIMA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.



Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Quincuagésima Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **miércoles 21 de enero del presente año**, a las **16:00 horas**, en la **"Salón Blanco"** de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tepeyanco, Tlaxcala, a desincorporar y ejercer actos de dominio respecto de once unidades vehiculares, que forman parte del patrimonio municipal. (Expediente parlamentario número LXV 196/2025).
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, se adhiere a la Declaratoria del año 2026 como: "2026, Año de Margarita Maza Parada, en términos del Artículo Segundo del Decreto publicado el 29 de diciembre del 2025, en el Diario Oficial de la Federación. (Expediente parlamentario número LXV 234/2025).
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se concede licencia al ciudadano Silvano Garay Ulloa, para separarse del cargo de Diputado Propietario e integrante de esta Legislatura por tiempo indeterminado, el cual surtirá efectos a partir del día 22 de enero del 2026. (Expediente parlamentario número LXV 004/2026).

TLAXCALA

7. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Apizaco, Tlaxcala, a desincorporar y ejercer actos de dominio respecto de la vigésima primera fracción del predio urbano denominado "El Encino", ubicado en la población de Guadalupe Texcalac del Municipio de Apizaco, y celebrar contrato de donación pura y simple a favor del Gobierno del Estado de Tlaxcala, para la construcción del Centro Educativo de Bachillerato Estatal número 15. (Expediente parlamentario número LXV 110/2025).
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*

TLAXCALA, TLAX., A 20 DE ENERO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/001/ENE/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Quincuagésima Sesión de la Comisión.

DIP. DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Quincuagésima Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el **día miércoles 21 de enero del presente año, a las 16:00 horas, en la "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tepeyanco, Tlaxcala, a desincorporar y ejercer actos de dominio respecto de once unidades vehiculares, que forman parte del patrimonio municipal. (Expediente parlamentario número LXV 196/2025).
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, se adhiere a la Declaratoria del año 2026 como: "2026, Año de Margarita Maza Parada, en términos del Artículo Segundo del Decreto publicado el 29 de diciembre del 2025, en el Diario Oficial de la Federación. (Expediente parlamentario número LXV 234/2025).
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se concede licencia al ciudadano Silvano Garay Ulloa, para separarse del cargo de Diputado Propietario e integrante de esta Legislatura por tiempo indeterminado, el cual surtirá efectos a partir del día 22 de enero del 2026. (Expediente parlamentario número LXV 004/2026).



TLAXCALA

7. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Apizaco, Tlaxcala, a desincorporar y ejercer actos de dominio respecto de la vigésima primera fracción del predio urbano denominado "El Encino", ubicado en la población de Guadalupe Texcalac del Municipio de Apizaco, y celebrar contrato de donación pura y simple a favor del Gobierno del Estado de Tlaxcala, para la construcción del Centro Educativo de Bachillerato Estatal número 15. (Expediente parlamentario número LXV 110/2025).
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.



c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 20 DE ENERO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/001/ENE/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Quincuagésima Sesión de la Comisión.

DIP. SILVANO GARAY ULLOA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.



Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Quincuagésima Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el **día miércoles 21 de enero del presente año, a las 16:00 horas, en la "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tepeyanco, Tlaxcala, a desincorporar y ejercer actos de dominio respecto de once unidades vehiculares, que forman parte del patrimonio municipal. (Expediente parlamentario número LXV 196/2025).
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, se adhiere a la Declaratoria del año 2026 como: "2026, Año de Margarita Maza Parada, en términos del Artículo Segundo del Decreto publicado el 29 de diciembre del 2025, en el Diario Oficial de la Federación. (Expediente parlamentario número LXV 234/2025).
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se concede licencia al ciudadano Silvano Garay Ulloa, para separarse del cargo de Diputado Propietario e integrante de esta Legislatura por tiempo indeterminado, el cual surtirá efectos a partir del día 22 de enero del 2026. (Expediente parlamentario número LXV 004/2026).



7. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Apizaco, Tlaxcala, a desincorporar y ejercer actos de dominio respecto de la vigésima primera fracción del predio urbano denominado "El Encino", ubicado en la población de Guadalupe Texcalac del Municipio de Apizaco, y celebrar contrato de donación pura y simple a favor del Gobierno del Estado de Tlaxcala, para la construcción del Centro Educativo de Bachillerato Estatal número 15. (Expediente parlamentario número LXV 110/2025).
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 20 DE ENERO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/001/ENE/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Quincuagésima Sesión de la Comisión.

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Quincuagésima Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **miércoles 21 de enero del presente año, a las 16:00 horas, en la "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tepeyanco, Tlaxcala, a desincorporar y ejercer actos de dominio respecto de once unidades vehiculares, que forman parte del patrimonio municipal. (Expediente parlamentario número LXV 196/2025).
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, se adhiere a la Declaratoria del año 2026 como: "2026, Año de Margarita Maza Parada, en términos del Artículo Segundo del Decreto publicado el 29 de diciembre del 2025, en el Diario Oficial de la Federación. (Expediente parlamentario número LXV 234/2025).
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se concede licencia al ciudadano Silvano Garay Ulloa, para separarse del cargo de Diputado Propietario e integrante de esta Legislatura por tiempo indeterminado, el cual surtirá efectos a partir del día 22 de enero del 2026. (Expediente parlamentario número LXV 004/2026).



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

7. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Apizaco, Tlaxcala, a desincorporar y ejercer actos de dominio respecto de la vigésima primera fracción del predio urbano denominado "El Encino", ubicado en la población de Guadalupe Texcalac del Municipio de Apizaco, y celebrar contrato de donación pura y simple a favor del Gobierno del Estado de Tlaxcala, para la construcción del Centro Educativo de Bachillerato Estatal número 15. (Expediente parlamentario número LXV 110/2025).
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*



TLAXCALA, TLAX., A 20 DE ENERO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/001/ENE/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Quincuagésima Sesión de la Comisión.

DIP. HÉCTOR ISRAEL ORTIZ ORTIZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Quincuagésima Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **miércoles 21 de enero del presente año, a las 16:00 horas, en la "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tepeyanco, Tlaxcala, a desincorporar y ejercer actos de dominio respecto de once unidades vehiculares, que forman parte del patrimonio municipal. (Expediente parlamentario número LXV 196/2025).
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, se adhiere a la Declaratoria del año 2026 como: "2026, Año de Margarita Maza Parada, en términos del Artículo Segundo del Decreto publicado el 29 de diciembre del 2025, en el Diario Oficial de la Federación. (Expediente parlamentario número LXV 234/2025).
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se concede licencia al ciudadano Silvano Garay Ulloa, para separarse del cargo de Diputado Propietario e integrante de esta Legislatura por tiempo indeterminado, el cual surtirá efectos a partir del día 22 de enero del 2026. (Expediente parlamentario número LXV 004/2026).





TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

7. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Apizaco, Tlaxcala, a desincorporar y ejercer actos de dominio respecto de la vigésima primera fracción del predio urbano denominado "El Encino", ubicado en la población de Guadalupe Texcalac del Municipio de Apizaco, y celebrar contrato de donación pura y simple a favor del Gobierno del Estado de Tlaxcala, para la construcción del Centro Educativo de Bachillerato Estatal número 15. (Expediente parlamentario número LXV 110/2025).
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*



TLAXCALA, TLAX., A 20 DE ENERO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/001/ENE/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Quincuagésima Sesión de la Comisión.

DIP. LORENA RUÍZ GARCÍA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Quincuagésima Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **miércoles 21 de enero del presente año, a las 16:00 horas, en la "Salón Blanco" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tepeyanco, Tlaxcala, a desincorporar y ejercer actos de dominio respecto de once unidades vehiculares, que forman parte del patrimonio municipal. (Expediente parlamentario número LXV 196/2025).
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, se adhiere a la Declaratoria del año 2026 como: "2026, Año de Margarita Maza Parada, en términos del Artículo Segundo del Decreto publicado el 29 de diciembre del 2025, en el Diario Oficial de la Federación. (Expediente parlamentario número LXV 234/2025).
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se concede licencia al ciudadano Silvano Garay Ulloa, para separarse del cargo de Diputado Propietario e integrante de esta Legislatura por tiempo indeterminado, el cual surtirá efectos a partir del día 22 de enero del 2026. (Expediente parlamentario número LXV 004/2026).



TLAXCALA

7. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Apizaco, Tlaxcala, a desincorporar y ejercer actos de dominio respecto de la vigésima primera fracción del predio urbano denominado “El Encino”, ubicado en la población de Guadalupe Texcalac del Municipio de Apizaco, y celebrar contrato de donación pura y simple a favor del Gobierno del Estado de Tlaxcala, para la construcción del Centro Educativo de Bachillerato Estatal número 15. (Expediente parlamentario número LXV 110/2025).
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.



c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 20 DE ENERO DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/001/ENE/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Quincuagésima Sesión de la Comisión.

DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; y 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Quincuagésima Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **miércoles 21 de enero del presente año, a las 16:00 horas, en la "Salón Blanco" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tepeyanco, Tlaxcala, a desincorporar y ejercer actos de dominio respecto de once unidades vehiculares, que forman parte del patrimonio municipal. (Expediente parlamentario número LXV 196/2025).
5. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, se adhiere a la Declaratoria del año 2026 como: "2026, Año de Margarita Maza Parada, en términos del Artículo Segundo del Decreto publicado el 29 de diciembre del 2025, en el Diario Oficial de la Federación. (Expediente parlamentario número LXV 234/2025).
6. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se concede licencia al ciudadano Silvano Garay Ulloa, para separarse del cargo de Diputado Propietario e integrante de esta Legislatura por tiempo indeterminado, el cual surtirá efectos a partir del día 22 de enero del 2026. (Expediente parlamentario número LXV 004/2026).

TLAXCALA

7. Lectura, justificación y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Apizaco, Tlaxcala, a desincorporar y ejercer actos de dominio respecto de la vigésima primera fracción del predio urbano denominado "El Encino", ubicado en la población de Guadalupe Texcalac del Municipio de Apizaco, y celebrar contrato de donación pura y simple a favor del Gobierno del Estado de Tlaxcala, para la construcción del Centro Educativo de Bachillerato Estatal número 15. (Expediente parlamentario número LXV 110/2025).
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE


DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.



c.c.p. Archivo.
JGH/pmt.*